CONSOLIDADO DE INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN Y ESTABLECIMIENTO DEL ORDEN DE ELEGIBILIDAD

SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. VC-SA-SIE-006-2025

El comité evaluador designado para realizar la evaluación de propuesta en el Proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. VC-SA-SIE-006-2025,** cuyo objeto contractual consiste en la "**ADQUISICIÓN DE COLCHONETAS Y ALMOHADAS PARA LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD A CARGO DEL INPEC, RECLUIDAS EN LA CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIA SEGURIDAD DE YOPAL, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 246 DE 2025 CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE**", procede a consolidar la correspondiente Evaluación, conforme a lo establecido en la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y contenido en los pliegos de condiciones y adendas del presente proceso de selección.

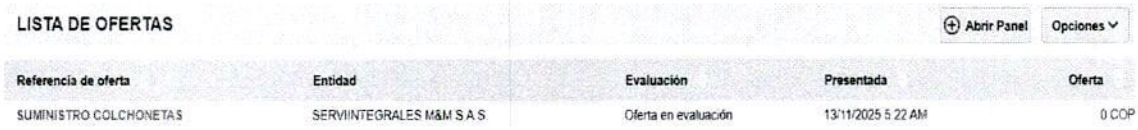
Al tenor de lo dispuesto por las normas citadas, la oferta más favorable para la Entidad será aquella que cumpla con las condiciones de capacidad jurídica, capacidad financiera - organización y capacidad técnica – económica, dando cumplimiento a los requisitos habilitante establecidos en los pliegos de condiciones que rigen el proceso.

Los Requisitos Habilitantes no son ponderables y para la verificación del cumplimiento de los mismos, la Entidad tendrá en cuenta lo ordenado por la Ley y lo establecido en los pliegos de condiciones. En el caso, que ningún oferente resultare habilitado, se procederá a declarar desierto el proceso de selección.

Una vez habilitados los proponentes, la entidad procederá a realizar la evaluación a los factores de escogencia de conformidad con lo señalado en el Pliego de Condiciones.

1. PROPONENTES DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN. -

Una vez cumplidos los requisitos de publicidad establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto Reglamentario 1082 de 2015, se realizó el cierre de la Selección abreviada por Subasta Inversa Electrónica, en el cual se presentaron un (1) propuestas que se relaciona a continuación:



LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
SUMINISTRO COLCHONETAS	SERVIINTEGRALES M&M S.A.S.	Oferta en evaluación	13/11/2025 5:22 AM	0 COP

2. VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES. -

Esta etapa se iniciará con la verificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes y demás condiciones exigidas en los pliegos de condiciones, con el fin de determinar si la propuesta se considera hábil jurídica, financiera, organizacional y técnicamente.

Calle 8 No. 13-57/59 Barrio Fundadores. Telefax 6241204 – 6241205
Web: www.villanueva-casanare.gov.co **Email**: contratacion@villanueva-casanare.gov.co

2.1 VERIFICACION CAPACIDAD JURIDICA. -

El abogado OSCAR JAVIER FIGUEREDO IBAÑEZ, Profesional Contratado – Oficina Asesora Jurídica, delegado mediante conformación de comité evaluador, revisa adecuadamente la información jurídica obteniendo como resultado, los siguientes datos:

PROPONENTES	CALIFICACION	OBSERVACIONES
SERVIINTEGRALES M&M S.A.S – NIT 901252469-1 **R/L SERGIO ANDRES MENESES PICON** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.116.546.090 expedida Aguazul.	**HABIL**	VER CUADRO ANEXO DE EVALUACIÓN JURÍDICA.

2.2 CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL. -

El Dr. DIEGO ARMANDO LOPEZ CASTAÑEDA Profesional Contratado Oficina Asesora Jurídica, delegado mediante conformación de comité evaluador, revisa adecuadamente la información financiera – organizacional, obteniendo como resultado los siguientes datos:

PROPONENTES	CALIFICACION	OBSERVACIONES
SERVIINTEGRALES M&M S.A.S – NIT 901252469-1 **R/L SERGIO ANDRES MENESES PICON** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.116.546.090 expedida Aguazul.	**HABIL**	VER CUADRO ANEXO DE EVALUACIÓN FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL.

2.3 VERIFICACION DE LAS CONDICIONES DE CARÁCTER TECNICO OBJETO DE HABILITACION. -

El doctor JUAN MANUEL CASTAÑEDA GONZALEZ en calidad de secretario de Gobierno, Seguridad y Convivencia y el profesional LUZ DARY BARRETO BAUTISTA Profesional de apoyo-Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia, delegados mediante conformación de comité evaluador, revisan adecuadamente la información técnica, obteniendo como resultado los siguientes datos:

PROPONENTES	CALIFICACION	OBSERVACIONES
SERVIINTEGRALES M&M S.A.S – NIT 901252469-1 **R/L SERGIO ANDRES MENESES PICON** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.116.546.090 expedida Aguazul.	**HABIL**	VER CUADRO ANEXO DE EVALUACIÓN FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL.

3. RESULTADO FINAL. - (VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES)-

Una vez revisado todos los aspectos de verificación habilitantes jurídicos, financieros - organizacional y técnicos dentro de la **SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. VC-SA-SIE-006-2025**, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones definitivos, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, y vencido el plazo para presentar observaciones al informe de verificación y subsanar las mismas, los proponentes son considerados:

PROPONENTES	CALIFICACION

Calle 8 No. 13-57/59 Barrio Fundadores. Telefax 6241204 – 6241205
Web: www.villanueva-casanare.gov.co **Email**: contratacion@villanueva-casanare.gov.co

SERVIINTEGRALES M&M S.A.S – NIT 901252469-1 **R/L SERGIO ANDRES MENESES PICON** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.116.546.090 expedida Aguazul.	**HABIL EN EL COMPONENTE JURIDICO, TECNICO, FINANCIERO Y ORGANIZACIONAL**

4. RESULTADO FINAL. –

Una vez revisado todos los aspectos de verificación habilitantes jurídicos, financieros – organizacional y técnicos dentro de la **SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. VC-SA-SIE-006-2025**, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones definitivos, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, y vencido el plazo para presentar observaciones al informe de verificación y subsanar las mismas, los proponentes son considerados:

PROPONENTES	CALIFICACION
SERVIINTEGRALES M&M S.A.S – NIT 901252469-1 **R/L SERGIO ANDRES MENESES PICON** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.116.546.090 expedida Aguazul.	**HABIL EN EL COMPONENTE JURIDICO, TECNICO, FINANCIERO Y ORGANIZACIONAL.**

Por tanto, desde los componentes **COMPONENTE JURIDICO, TECNICO, FINANCIERO Y ORGANIZACIONAL** se habilita la propuesta de **SERVIINTEGRALES M&M S.A.S** – NIT 901252469-1 **R/L SERGIO ANDRES MENESES PICON** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.116.546.090 expedida Aguazul**.**

Villanueva, Casanare, a los veinte (20) días del mes de noviembre de 2025.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	ASPECTO A EVALUAR	FIRMA
OSCAR JAVIER FIGUEREDO IBAÑEZ Profesional Contratado – Oficina Asesora Jurídica.	Jurídico	
JUAN MANUEL CASTAÑEDA GONZALEZ Secretario de Despacho – secretaria de Gobierno, Seguridad y Convivencia y/o	Técnico - Económico	
LUZ DARY BARRETO BAUTISTA Profesional de apoyo-Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia		
DIEGO ARMANDO LOPEZ CASTAÑEDA Profesional Contratado- Oficina Asesora Jurídica.	Financiero – Organizacional	

Calle 8 No. 13-57/59 Barrio Fundadores. Telefax 6241204 – 6241205
Web: www.villanueva-casanare.gov.co **Email**: contratacion@villanueva-casanare.gov.co